DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo G.D.E.102
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Código TRD: 10100	Serie/Subserie: BANCO DE PROYECTOS/ Certificado Banco de Proyectos (BPIM) Código Serie/Subserie (TRD): 10100.6

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER" se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA". Línea estratégica: Territorio seguro y sostenible, Programa: Gestion del riesgo de desastres y emergencias, Dependencia: FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, con el No. BPIN 202400000002608.

El valor total del proyecto es de CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($5.774.128.850,00), y se entrega certificación para la vigencia 2025 por valor de CERO PESOS MCTE ($0,00). Fuentes de financiación:

Programa	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Financiación	Valor
4503	28	2 .3 .2 .02 .02 .005 .202400000002608 .2 .4503022 .53290 .201	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 201	RECURSOS PROPIOS 201	$0,00
4503	28	2 .3 .2 .02 .02 .005 .202400000002608 .2 .4503022 .53290 .213	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL 213	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION 213	$0,00

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 6 de Febrero de 2025, y se actualiza por vigencia el día 06 de Febrero de 2025.

Valor inicial 2024	$5.774.128.850,00
Act Vigencia Feb2025	$5.774.128.850,00

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Se expide a los 6 días del mes de Febrero de 2025, a solicitud de REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE Secretario de Hacienda.

LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaría de Planeación

Proyectó: MIGUEL FERNANDO VASQUEZ SANTOS

Revisó: Secretario de Hacienda